



Nuestros
Biocorredores
para el
Buen Vivir



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Créditos

ISBN:

978-9942-11-454-9

Autor:

Programa de Pequeñas Donaciones

Edición:

Anamaria Varea

Colaboradores:

Alejandro Ibarra
María Alicia Eguiguren
Vincent Aurez

Fotografías:

Programa de Pequeñas Donaciones

Diseño y diagramación:

Diego Enríquez

Impresión:

Indigo480



Nuestros
Biocorredores
para el
Buen Vivir

Siglas

ACBIO	Propuesta de Acción para el Biocorredor
ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
ASOCIATE	Acuerdo Socioambiental Territorial
ART	Programa Marco de Articulación de Redes Territoriales del PNUD
CDN	Comité Directivo Nacional
CN	Coordinación Nacional
EQUIPATE	Equipo de Acompañamiento Técnico, Evaluación y Monitoreo en los Territorios
EQUIPATEN	Equipo de Asesoría, Acompañamiento Técnico, Evaluación y Monitoreo a Nivel Nacional
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en Inglés)
FO5	Fase Operativa Cinco
GTT	Grupo de Trabajo Territorial
MTB	Mesa de Trabajo del Biocorredor
OCB	Organizaciones comunitarias de base
OMS	Organización Mundial de la Salud
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU-MUJERES	Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación
UNOPS	Organización de las Naciones Unidas de Servicios a Programas



Tabla de Contenido

1. P romovemos P ropuestas y D esafíos Asociativos	8	■
2. Sembrando nuevas oportunidades	10	■
3. Biocorredores para el Buen Vivir	16	■
4. Enfoques orientadores	18	■
5. Articulación Socioecológica: territorios identificados	22	■
6. Objetivos y productos	26	■
7. Nuestro proceso en acción	30	■







1

Promovemos Propuestas y Desafíos Asociativos

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) forma parte del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y es implementado localmente por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se creó en Río de Janeiro respondiendo al espíritu y mandato de la Cumbre de la Tierra realizada en 1992, con el fin de alcanzar beneficios ambientales globales, por medio de iniciativas y acciones comunitarias. Las áreas focales en las que trabaja son: conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, prevención de la degradación de la tierra, eliminación de contaminantes orgánicos persistentes (COP) y conservación de aguas internacionales.

En Ecuador, el PPD ha apoyado proyectos de organizaciones comunitarias de base (OCB) y de organizaciones no gubernamentales (ONG), destinados a ejecutar iniciativas locales para promover la conservación de la biodiversidad en los diferentes ecosistemas ecuatorianos. A nivel nacional, esta inversión ha dado como resultado importantes intervenciones comunitarias con impactos positivos en el manejo y conservación de la biodiversidad, la construcción de medios de vida sostenibles, el fortalecimiento de capacidades de organizaciones locales, propiciar mecanismos de diálogo, entre otros.

El PPD es un programa que se maneja de forma descentralizada y participativa. En Ecuador, al igual que las oficinas de los otros países, cuenta con un Comité Directivo Nacional (CDN) y una Coordinación Nacional (CN). El CDN está conformado por representantes de diversos sectores sociales e institucionales ligados a la temática ambiental y tiene como objetivo brindar orientación y dirección general al PPD, así como aprobar los proyectos para su financiamiento. Por su parte, la CN tiene como responsabilidad principal, gestionar la ejecución adecuada del programa, que supone desarrollar estrategias y mecanismos para garantizar que los proyectos aporten a la consecución de los objetivos planteados y las prioridades ambientales nacionales, en el marco de la Estrategia Nacional (EN) formulada para el efecto.

Protegiendo nuestro Patrimonio Diversificando nuestro futuro

El PPD en cifras

Desde su implementación en Ecuador (1994) el PPD ha ejecutado más de 320 proyectos en la Sierra, Costa y Amazonía. Debido a su estrategia de fortalecimiento de capacidades locales, el 34% de estas iniciativas han sido ejecutadas por OCB y el 66% por OCB con el apoyo de ONG en conjunto con organizaciones comunitarias.

Durante sus 18 años de trabajo, el apoyo del PPD ha logrado incidir en el manejo y conservación (directa o indirectamente) de alrededor de 856.648,50 hectáreas de diversos ecosistemas: bosque húmedo tropical, bosque seco, páramo, manglares, humedales, entre otros.

Adicionalmente, el PPD ha beneficiado directamente a más de 26.764 familias y más de 50.000 de forma indirecta.

2

Sembrando nuevas oportunidades





Quinta fase operativa

El PPD ha tenido una fase piloto y cuatro fases operativas, cada una con sus objetivos de trabajo específicos. A partir de mediados del 2011, el PPD arranca con su Quinta Fase Operativa (FO5), la misma que tiene una duración de 4 años y finalizará a mediados del 2015.

La FO5 fue diseñada participativamente e introdujo cambios en relación a su forma de operar buscando potenciar los resultados de las fases anteriores innovando concepciones, enfoques, estrategias y metodologías de intervención. Durante la FO5, el PPD focaliza su trabajo en el área de conservación de la biodiversidad.

Como estrategia de trabajo de la FO5, el PPD se enmarca en el Buen Vivir o Sumak Kawsay, consignado en la Constitución de la República del Ecuador 2008 y en el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV).

La nueva fase del PPD plantea el diseño y construcción de ***Biocorredores para el Buen Vivir***, buscando reconstituir o generar conectividad socioambiental en cuatro ecosistemas de importancia mundial, nacional y local: páramo, bosque seco, manglar y bosque húmedo tropical.

En esta fase se pasa del concepto de medios de vida sostenibles al de paisajes productivos sostenibles, permitiendo así que las actividades productivas comunitarias generen conectividad ecológica; y del concepto de organización comunitaria al de asociatividad, que busca generar alianzas estratégicas no sólo para la conservación y manejo de un recurso comunitario, sino para la gestión de un territorio mayor, el Biocorredor.



Con el objetivo de lograr el impacto bajo el enfoque territorial, el PPD llevará a cabo un proceso de planificación territorial participativa con la metodología y el apoyo del Programa Marco de Articulación de Redes Territoriales - ART- del PNUD.

El Programa ART es una iniciativa internacional de la cooperación que reúne programas y actividades de varias agencias de Naciones Unidas: PNUD, UNESCO, ONU-MUJERES, OMS, OIT, UNITAR, ACNUR, UNOPS y otras. Promueve un nuevo tipo de multilateralismo en el cual el sistema de Naciones Unidas trabaja con los gobiernos para promover la participación activa de comunidades locales y de actores sociales del sur y del norte.

ART valoriza el papel activo de las comunidades locales en los procesos de desarrollo. ART apoya políticas de los gobiernos nacionales orientadas a una descentralización democrática, acompañada de recursos y que apoyen el desarrollo de las comunidades locales de los países.









3 Biocorredores para el Buen Vivir

Los Biocorredores para el Buen Vivir son espacios del territorio en los que se recupera la conectividad ecológica, articulando hábitats fragmentados, incorporando al paisaje actividades productivas sostenibles y propiciando la asociatividad. Se busca extender las estrategias de intervención a un territorio mayor, ampliando el impacto del trabajo de las comunidades y otros actores sociales e institucionales.

El concepto de Biocorredor proporciona un nuevo enfoque territorial y permite integrar al proceso de construcción del Buen Vivir aportes desde una perspectiva

sistémica y participativa en los territorios identificados, incorporando los enfoques: ambiental, sociocultural, económico, político e institucional. Al mismo tiempo que procura aportar en la aplicación de los Derechos de la Naturaleza. El trabajo considera además un enfoque a la equidad de género y al desarrollo de soberanías.

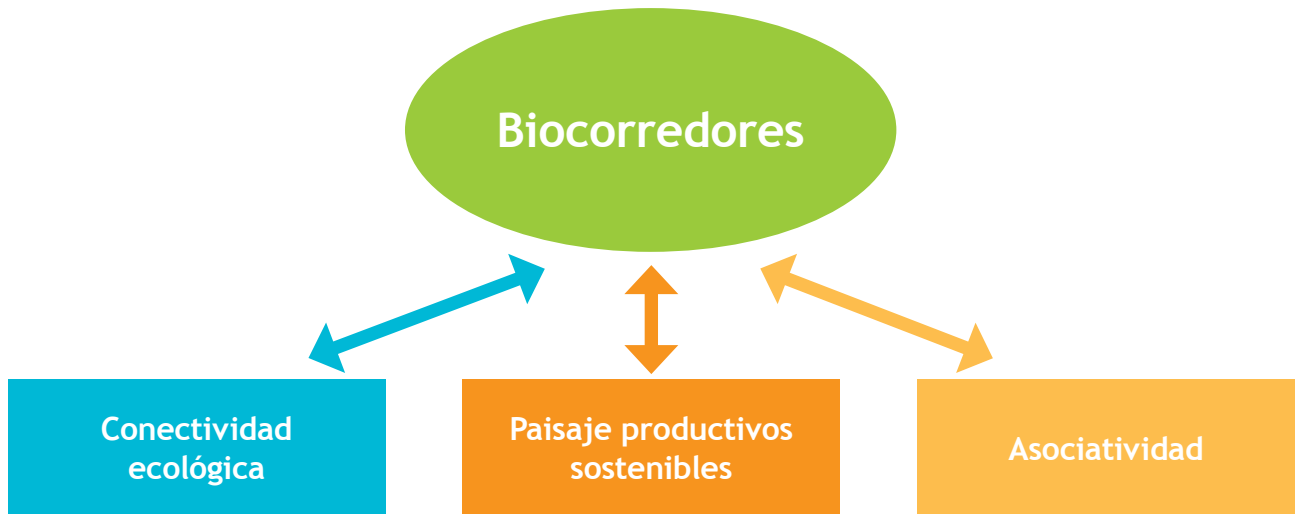
El enfoque de biocorredor reduce la fragmentación del hábitat y potencia la experiencia acumulada de las comunidades y ONG, con el apoyo de redes temáticas de desarrollo, en espacios concretos que requieren, por su fragilidad socioambiental, intervenciones concertadas.

“Un territorio para nosotros es una llacta, y la llacta incluye todo, no debe verse sólo desde el tema ambientalista, para que se regenere como territorios es necesario entender como todo es uno sólo para la vida”



4 Enfoques orientadores



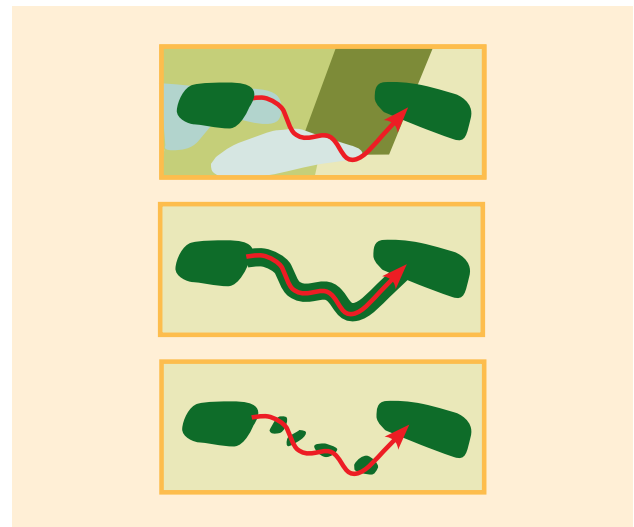


Para construir Nuestros Biocorredores para el Buen Vivir en los territorios seleccionados es necesario introducir tres nuevos enfoques orientadores al Programa: conectividad ecológica, paisajes productivos sostenibles y asociatividad.

4.1 Conectividad ecológica

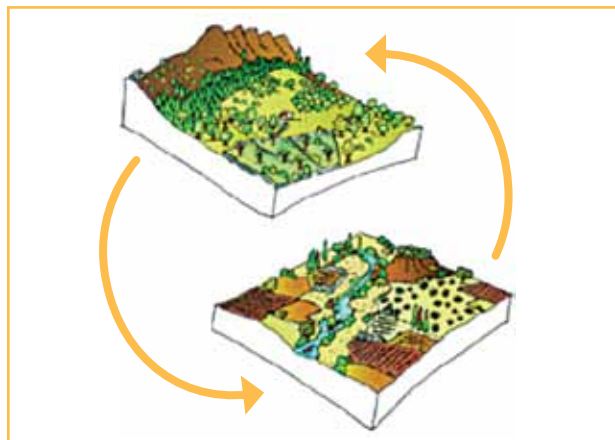
La conectividad ecológica busca contrarrestar la fragmentación y pérdida de los hábitats, enlazando zonas protegidas y áreas con una biodiversidad importante, permitiendo así aumentar las posibilidades de supervivencia a largo plazo de las especies de la zona.

La conectividad ecológica puede enlazar dos áreas protegidas o zonas con una importante biodiversidad, sean estas parte del SNAP o no, a través de un corredor o vinculándolas a través de zonas de producción sostenible que reduzcan la presión sobre las áreas conservadas.



4.2 Paisajes productivos sostenibles

Los paisajes productivos sostenibles contribuyen a restablecer condiciones originales de los ecosistemas y al cumplimiento de su función ecológica a través de prácticas productivas amigables con el medio ambiente. Apoyando al desarrollo comunitario, mediante la identificación de productos emblemáticos provenientes de la biodiversidad y agrobiodiversidad, con perspectivas de acceso al mercado.



Un paisaje productivo propone:

- Producción amigable con el medio ambiente y considerando las características del ecosistema.
- Prácticas productivas sostenibles (procesos, tecnologías, manejo de desechos, fertilización, energías renovables).
- Producción integrada a la biodiversidad.
- Uso y aprovechamiento sustentable de recursos locales (respetando los ciclos de reproducción).
- Facilitar la articulación y organización de productores.
- Apuntalar la seguridad alimentaria y/o mejorar los compromisos de compra de productos comunitarios en los mercados.
- Potenciar la competitividad entre productores mediante el comercio de productos más limpios y de alta calidad.

4.3 Asociatividad

La asociatividad facilita la articulación y organización de productores y actores locales en los procesos de integración de los territorios. Ayuda a que éstos participen en los procesos de desarrollo sostenible estableciendo alianzas estratégicas, favoreciendo una producción limpia y un comercio justo y solidario. La asociatividad se logra con un alto grado de participación a nivel local y regional y mediante el compromiso de las organizaciones comunitarias.

La asociatividad se sustenta en afinidades de orden cultural (procesos históricos y de visiones compartidas); económicas (productos y procesos comunes, problemática semejante frente a tecnología o mercados, etc.) y ambientales (para superar colaborativamente la fragmentación de los ecosistemas y estructurar el biocorredor).

Un biocorredor amplía la noción de organización comunitaria hacia la de asociatividad y redes, en territorios con lógicas semejantes; donde se desarrollan procesos de asociación entre comunidades y organizaciones, con la finalidad de potenciar sus impactos en la gestión ambiental, el desarrollo económico (cadenas productivas y de valor) y participación el diseño de la política pública.

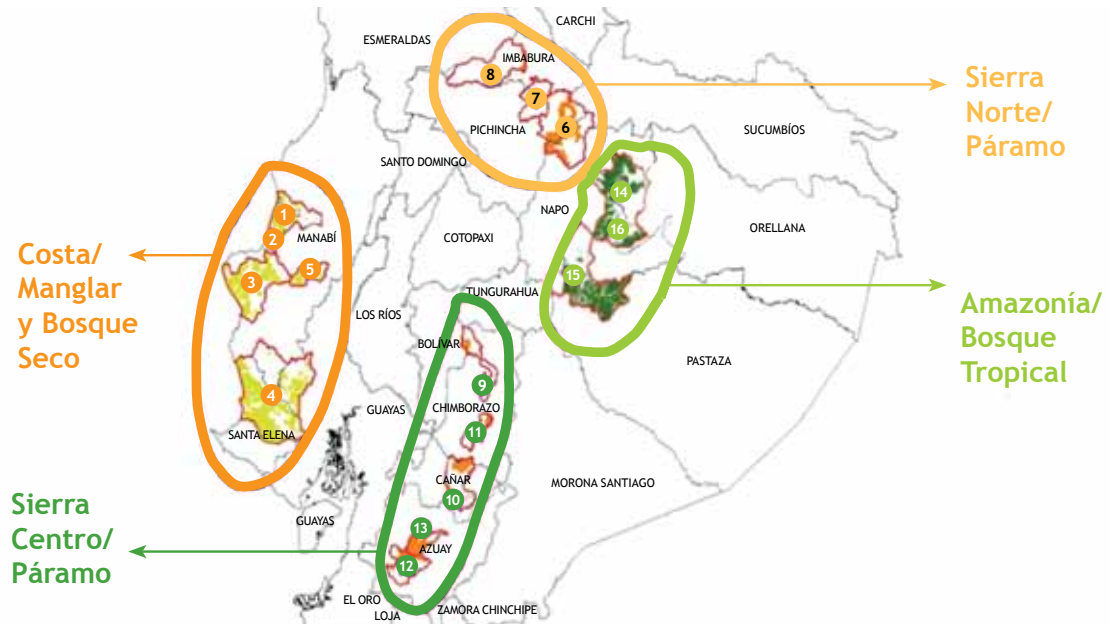


5 Articulación socioecológica: territorios identificados

En esta fase, el PPD enfoca su trabajo en cuatro ecosistemas de importancia mundial, nacional y local: páramo, bosque seco, manglar y bosque húmedo tropical. Adicionalmente, considera las posibilidades de articulación ecológica y social del territorio (concentración de intervenciones del PPD y de otros actores), la existencia de productos emblemáticos provenientes de la biodiversidad y la posibilidad de construir alianzas estratégicas. Tomando en cuenta estos elementos, se han identificado cuatro territorios de intervención con potenciales biocorredores:



Territorios identificados de la F05:



Biocorredores

Costa	Sierra norte	Sierra centro - sur	Amazonía
1. Estuario del Río Chone - La Segua	6. Parte andina de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cayambe - Coca	9. Zona de Amortiguamiento de la Reserva Chimborazo	14. Zonas de amortiguamiento entre Sumaco - Antisana
2. Estuario Río Portoviejo y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas	7. Pisque - Mojanda - San Pablo	10. Zona de Amortiguamiento PN Sangay - Cañar	15. Subcuenca del Río Jatun Yaku
3. Bosque Protector Montecristi, Sancán, Cantagallo	8. Intag	11. Chimborazo - Sangay	16. Bosque agroforestería Cacao
4. Bosque Protector Cordillera Chongón Colonche		12. Santa Isabel	
5. Agroforestal Café - Cacao		13. Yanuncay	





6 Objetivos y productos

Objetivo general

Las iniciativas de las comunidades reducen la fragmentación en el hábitat y mejoran la conectividad ecológica a lo largo de territorios productivos de cuatro regiones prioritarias del Ecuador.

Objetivo específico 1

La gestión para el uso efectivo de la tierra comunitaria y la planificación están en posición de incrementar la conectividad ecológica en 4 ecosistemas.

El objetivo específico 1 se alcanzará a través de los siguientes **productos**:

- Al menos 12 corredores biológicos (de los 16 identificados) diseñados y sus correspondientes planes de manejo preparados por comunidades a través de alianzas estratégicas entre OCB, gobiernos locales, la empresa privada y ONG, incluyendo el desarrollo de capacidades organizacionales.
- 15 planes de manejo de micro-cuencas con consideraciones dirigidas a la biodiversidad.
- 9 cuerpos de coordinación territorial comunitaria para los corredores biológicos establecidos y operando.



Objetivo específico 2

Comunidades rurales han incrementado las opciones de medios de vida sostenible apropiadas para ecosistemas frágiles y de importancia global.

El objetivo específico 2 se alcanzará a través de los siguientes **productos:**

- Manejo de la agro-biodiversidad y prácticas de conservación, utilizando un enfoque agro-ecológico y la comercialización de cosechas subutilizadas en al menos 15 iniciativas que involucran a más de 60 comunidades.
- Actividades económicas respetuosas con el medio ambiente como la cría de alpacas o la producción de lana de alpaca en al menos 3 iniciativas que involucran a más de 6 comunidades.
- Turismo sostenible manejado de forma comunitaria en al menos 10 iniciativas que involucran a más de 21 comunidades.
- Manejo del bosque y restauración (incluyendo del mangle) a través de la agroforestería, la regeneración natural, enriquecimiento y reforestación con especies nativas en más de 10 iniciativas en 40 comunidades.
- Pesca artesanal y recolección de moluscos y crustáceos de forma sostenible (ej. Cangrejo de manglar, Ucides occidentales y concha negra, Anadara tuberculosa) de acuerdo con las regulaciones para la conservación del manglar en al menos 4 iniciativas.
- Habilidades para negocios comunitarios y programas de capacidad productiva para el manejo de cultivos sostenibles y la comercialización de productos forestales no maderables en al menos 50 iniciativas.

Objetivo específico 3:

Conocimiento sistematizado y disseminado; y comunidades capacitadas en el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos para el aprendizaje y la gestión comunitaria.

El objetivo específico 3 se alcanzará a través de los siguientes **productos**:

- Programa de capacitación diseñado y ejecutado a través de redes asociadas a nivel local, regional y nacional para eliminar las barreras de capacidades en las comunidades (planificación para el manejo ambiental, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, derecho ambiental, derechos colectivos, conflictos socio-ambientales, género y la planificación y promoción de negocios).
- Plan de información y comunicación diseñado e implementado.
- Sistematización de buenas prácticas, desarrolladas y difundidas.
- Eventos de intercambio de experiencias entre las comunidades para la promoción de alianzas estratégicas entre ellas.
- Procesos participativos para analizar y codificar el conocimiento social y ambiental por ecosistema.
- Intercambios comunitarios, asistencia técnica y propuestas desarrolladas por las redes de ecoturismo comunitario en los páramos, áreas de manglar y la Amazonía.
- Sistema de Monitoreo y Acompañamiento, “SIMONA”, reforzado y aplicado continuamente para la gestión comunitaria del proyecto.





7

Nuestro proceso en acción

La FO5 incorpora un nuevo concepto de planificación que considera a los territorios, biocorredores y asociaciones comunitarias como ejes articuladores de un trabajo integral, que enmarque los aportes y propues-

tas de los diversos actores del territorio. Para esto, se plantea trabajar en tres fases: una fase de planificación territorial participativa, fase de ejecución de los proyectos asociativos y fase de sistematización final.

Fase de Planificación Territorial Participativa y diseño de los proyectos asociativos

Fase de Ejecución de Proyectos Asociativos con el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Técnico SIMONA

Sistematización Final de la Quinta Fase Operativa

Julio 2012 a
Enero 2013

Febrero 2013 a
Diciembre 2014

Enero - Febrero
2015

Para ejecutar las 3 fases de la FO5, la CN del PPD contará con el apoyo de un Equipo de Asesoría, Acompañamiento Técnico, Evaluación y Monitoreo a Nivel Nacional (EQUIPATEN) y cuatro Equipo de Acompañamiento Técnico, Evaluación y Monitoreo en los Territorios (EQUIPATE) que acompañarán a los actores durante todo el proceso.

El EQUIPATEN deberá asesorar y acompañar a la CN durante el proceso de planificación, ejecución y sistematización de la FO5 del PPD; garantizar el diálogo permanente y seguimiento a los EQUIPATE.

En los territorios, los EQUIPATE estarán a cargo de dar asesoría y acompañamiento técnico a las asociaciones, así como de propiciar las reuniones de los Grupos de Trabajo Territorial - GTT y de las Mesas de Trabajo de los Biocorredores - MTB.

Además, el PPD contará con el apoyo de redes (colectivos y mesas de trabajo, coordinadoras, comités, etc.) que aportarán con información y experiencia en: el fortalecimiento de capacidades locales; la construcción de alianzas estratégicas; la inserción de las iniciativas en contextos territoriales y nacionales; el apoyo al diseño participativo de la política pública y la construcción de la Agenda Nacional Ambiental (A.N.A).





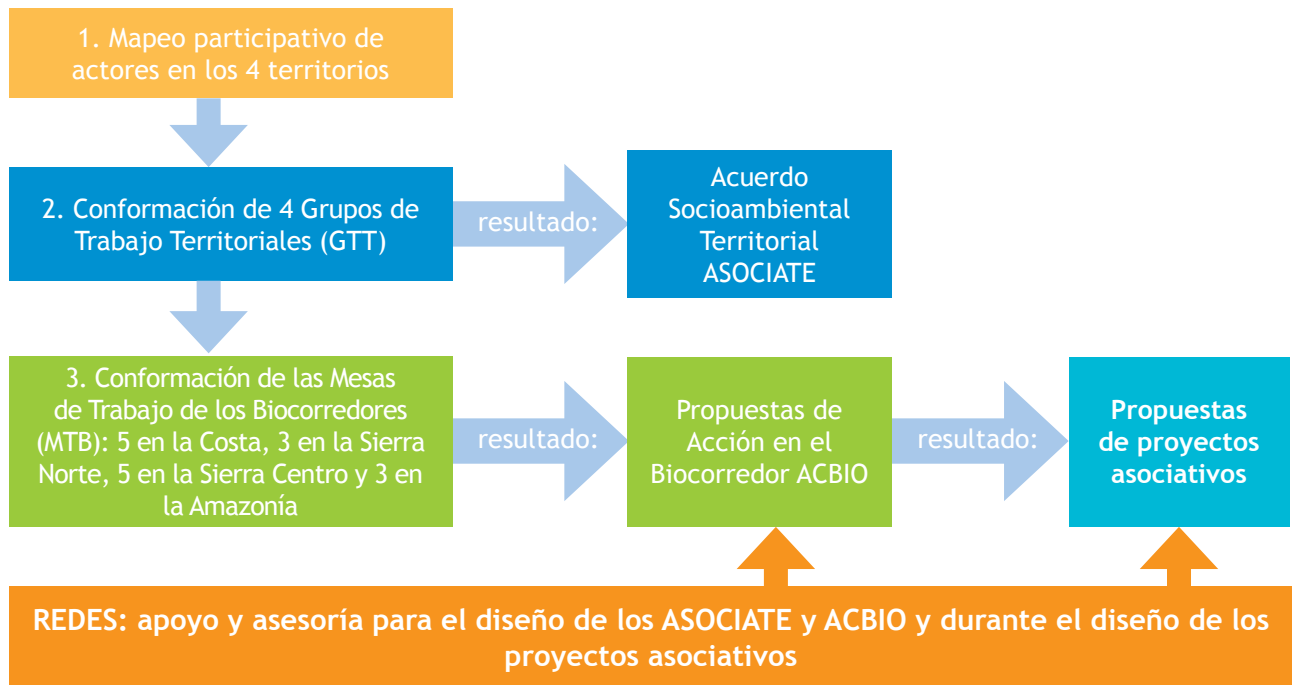
7.1 Planificación territorial participativa

La fase de planificación territorial participativa se realizará en los 4 territorios identificados de la FO5 del PPD y en 16 biocorredores dentro de estos. Su objetivo es reunir a los diversos actores en torno a Grupos de Trabajo Territoriales (GTT), con el fin de identificar prioridades y sinergias en base a los planes de ordenamiento territorial y los enfoques del PPD para la FO5. Al final de este proceso, se espera lograr consensos entre los actores que se resumirán en 4 Acuerdos Sociambientales Territoriales por territorio (ASOCIATE).

A fin de operativizar los acuerdos logrados en el territorio a través del GTT, se conformarán Mesas de Trabajo de los Biocorredores (MTB), a través de las cuáles se identificarán prioridades de trabajo de cada biocorredor, mediante la articulación de los planes de manejo existentes y los enfoques y estrategias del PPD para la FO5. Producto de este proceso, se contará con al menos 12 Propuestas de Acción en el Biocorredor (ACBIO), de los cuales se desprenderán los proyectos asociativos a ser financiados por el PPD.

La constitución de los GTT y las MTB parte de una identificación colectiva de actores en los 4 territorios.

Pasos de la planificación territorial participativa



7.2 Ejecución de proyectos asociativos

Luego de la fase de planificación, cada territorio contará con un ASOCIATE y varios ACBIO (de acuerdo al número de Biocorredores de cada territorio). Las ACBIO incluirán los proyectos asociativos priorizados por los GTT y MTB y luego remitidos para su aprobación al CDN del PPD en base a los criterios pre-establecidos. Durante la ejecución de los proyectos se propone que el GTT se reúna semes-

tralmente y las MTB trimestralmente. En los territorios, los EQUIPATE territoriales propiciarán las reuniones de los GTT y de las Mesas de Trabajo de los Biocorredores. Emplearán el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Técnico (SIMONA) para brindar asesoría y acompañamiento técnico a los proyectos y asegurar el logro de los resultados propuestos.

7.3 Sistema de monitoreo y acompañamiento técnico (SIMONA)

El PPD utiliza para el monitoreo, evaluación y acompañamiento del avance y buena marcha de actividades de los proyectos asociativos, el SIMONA. Este sistema considera la percepción de los/las participantes y de la entidad ejecutora como uno de los insumos de la evaluación.

Como parte del acompañamiento se incorporan capacitaciones relativas a los enfoques orientadores del Programa.

- Evalúa, explica y comunica oportunamente los progresos, e identifica problemas y obstáculos que dificultan

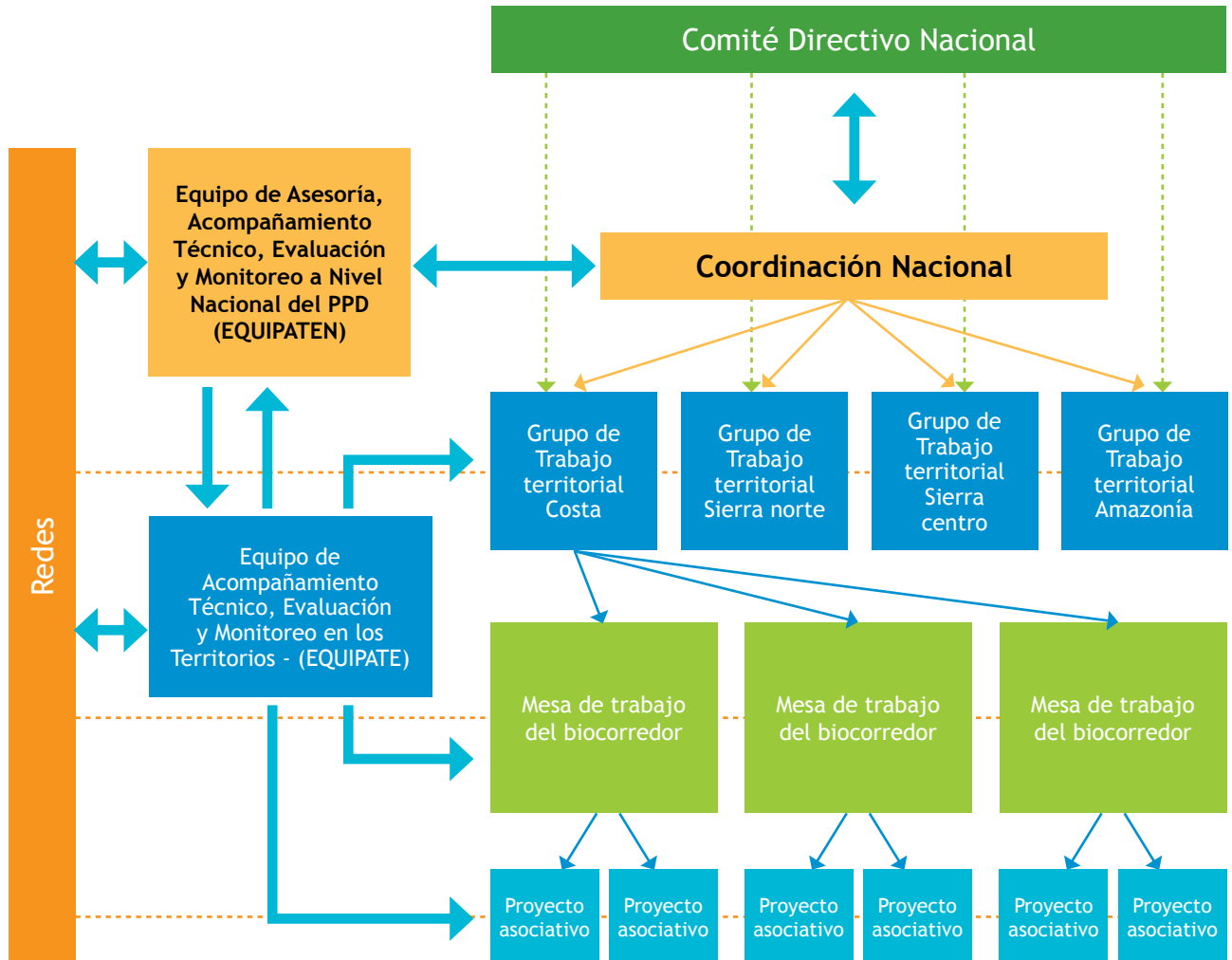
el logro de las metas, resultados, efectos e impactos de los proyectos. Busca introducir los ajustes y correcciones necesarias, para incrementar las posibilidades de lograr los resultados que aseguran la armonía con los criterios del FMAM.

- Mide los efectos e impactos y genera informes sobre las tendencias, con miras a monitorear la gestión de la planificación a largo plazo. Esto se logra gracias al uso de metodologías tales como revisiones temáticas de reportes, estudios individuales, percepción de beneficiarios/as y socios/as del proyecto, etc.

- Incorpora mecanismos e indicadores para registrar los beneficios locales, nacionales y mundiales en los programas operacionales del FMAM, compatibles con las necesidades locales.



Estructura del Programa



Ejecución de la FO5





NUESTROS CONTACTOS

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES

Dirección: Av. Amazonas 2889 y la Granja. Edificio Naciones Unidas, piso 10
Quito - Ecuador

Teléfono: (02) 2460-330 ext. 2005

E-mail: maria.alicia.eguiguren@undp.org

www.ppd-ecuador.org

Síguenos en Facebook

www.facebook.com/ppd.ecuador

EQUIPATE Sierra Norte - ECOPAR

Dirección: Pablo Herrera Oe4-153
y Barón de Carondelet
Quito - Ecuador

Teléfonos: (02) 2440-328, 2456-985

E-mail: ecopar@ecopar.org.ec

EQUIPATE Amazonía - SACHA CAUSAI

Dirección: Av. Las Palmas 563 y Leticia Villacís
Tena - Ecuador

Teléfono: (06) 2886-559

E-mail: fundacionsachacausai@gmail.com
aldea@andinanet.net

EQUIPATE Costa - FIDES

Dirección: Calle Felipe Saúl Morales, entre
Av. Manabí 5 de Junio
Portoviejo - Ecuador

Teléfono: (05) 2440-418

E-mail: fundacionfides@yahoo.es

EQUIPATE Sierra Centro - CEDIR

Dirección: Av. Ordóñez Lazo y Jacarandá
Cuenca - Ecuador

Teléfono: (07) 2822-703

E-mail: cedir@etapanet.net / mdcsoliz@yahoo.es

EQUIPATEN - OFIS

Dirección: Presidente Córdova 1-74 y Huayna Cápac
Cuenca - Ecuador

Teléfonos: (07) 2828-065, (07) 2834-898

E-mail: informacion@fundacionofis.org.ec

www.fundacionofis.org.ec



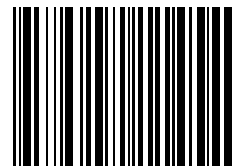
SGP Programa de
Pequeñas
Donaciones
del FMAM



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



ISBN 978-9942-11-454-9



9 789942 114549

www.ppd-ecuador.org